

DISPOSICIÓN Nº 8061

BUENOS AIRES, 7 JUL 2017

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-3432-17-6 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I. solicita la revalidación y modificación del certificado de inscripción del producto médico PM-1093-118, denominado LIMAS PARA ENDODONCIA, marca: MAILLEFER.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Revalídese la fecha de vigencia del certificado de inscripción en el RPPTM Nº PM-1093-118 correspondiente al producto denominado: LIMAS PARA ENDODONCIA, marca: MAILLEFER, propiedad de la firma DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I., obtenido a través de la Disposición ANMAT Nº 3386 de fecha 12 de





DISPOSICIÓN Nº

808 1

junio de 2012, según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-1093-118, denominado LIMAS PARA ENDODONCIA, marca: MAILLEFER.

ARTÍCULO 3°.- Acéptese el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-1093-118.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, Rótulos e Instrucciones de uso; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación del Anexo de Autorización de Modificaciones al certificado. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-3432-17-6

DISPOSICION Nº

nsar

3061

Dr. CARLOS CHIALE
Administrator Nacional
A.N.M.A.T.



ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°... 8... 0... 6... 1..., a los efectos de su anexado en el Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-1093-118 y de acuerdo a lo solicitado por la firma DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I., la modificación de los datos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Genérico aprobado: LIMAS PARA ENDODONCIA.

Marca: MAILLEFER.

Autorizado por Disposición ANMAT Nº 3386 de fecha 12 de junio de 2012.

Tramitado por expediente Nº 1-47-1189-12-7.

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Vigencia del Certificado:	12 de junio de 2017.	12 de junio de 2022.
Clase de riesgo:	Clase I.	Clase II.
Nombre del	Maillefer Instruments	Maillefer Instruments
fabricante:	Trading S.a.r.l.	Holding S.a.r.l.
Dirección del	Chemin Du Verger 3, CH-	Chemin Du Verger 3, 1338
fabricante:	1338 Ballaigues Suiza.	Ballaigues Suiza.
Rótulos:	Aprobado por Disposición Nº3386/12.	Foja 79.
Instrucciones de	Aprobado por Disposición	Fojas 80 a 83.
uso:	Nº3386/12.	
Formas de		Cajas plásticas por 6 limas
presentación:		iguales o surtidas.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del RPPTM a la firma DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I. Titular del Certificado de Inscripción en el





806 1 Dr CARLOS CHIALE Administrador Nacional A.N.M.A.T.

1

PROYECTO DE RÓTULO



1 7 JUL 2017



Fabricado por:

Maillefer Instruments Holding S.a r.l.

Chemin Du Verger 3, 1338 Ballaigues Suiza

Importado y distribuido por:

Dentsply Argentina S.A.C.I

General Enrique Martínez 657/661 BBI1426 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Contenido y presentación: según corresponda

Venta exclusiva a profesionales e Instituciones Sanitarias

Uso profesional exclusivo

Director Técnico: Nora Canoura Farmacéutica - Bioquímica MN 2800

Autorizado por la ANMAT PM 1093 - 118

LOTE Nº: XXX-XXX

Vencimiento: No Aplica

Almacenamiento, conservación y manipulación: Temperatura ambiente, protegido de

la humedad.

Composición, Modo de Uso, Precauciones y Advertencias: Ver Instrucciones.

DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I

Raul Ripoll Country Manager Cono Sur

DENTODLY ARGENTINA S.A.C.I. NORA A. CANOURA

DIRECTORA TECNICA BIOQUIMICA M.N.: 2.800

PROYECTO DE INTRUCCIONES DE USO



Limas para endodoncia

Fabricado por:

Maillefer Instruments Holding S.a r.l.
Chemin Du Verger 3, 1338 Ballaigues Suiza

Importado y distribuido por:

Dentsply Argentina S.A.C.I

General Enrique Martínez 657/661 BBI1426 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Contenido y presentación:

Blister conteniendo:

6 Unidades iguales o surtidas en los diferentes diámetros

Almacenamiento, Conservación, Manipulación y Transporte

Temperatura ambiente, preferentemente entre -20°C y +60°C (0 a 140°F)

Humedad relativa: 5% a 100%

Instrucciones de uso:

Aislar convenientemente la pieza dental en la cual se va a trabajar utilizando goma dique.

Comenzar el tratamiento endodóntico con la apertura de la pieza dentaria conformando el acceso a la cámara pulpar, por medio de piezas de diamante y fresas de carburo-tugsteno de distintas formas y tamaños colocadas en una pieza de mano de alta velocidad.

El primer paso permite el acceso a la cámara pulpar por medio del uso de fresas especiales como las fresas Batt de baja velocidad, EndoZ de alta velocidad, Endo Access bur o Diamendo cuidando siempre que al acceder no se afecte el piso de la cámara pulpar.

DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I Raul Ripoll Country Manager Cono Sur DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I.
NORA A. CANOURA
DIRECTORA TECNICA
BIOQUIRICA MINIS 2.500

Luego se precede al ensanchamiento de la porción inicial (coronaria) del canal radicular por medio de fresas ensanchadoras como Gate o Largo.

Una vez logrado el acceso y ensanchamiento se desliza el tiranervios con una suave técnica de bombeo y giro entrado y saliendo del conducto.

La operación puede repetirse cuando a criterio del profesional odontólogo la remoción del tejido pulpar del canal radicular no se haya completado en una única etapa.

Se debe tener especial cuidado en no ejercer demasiada presión a fin de no ir más allá de los dos tercios de la longitud de la pieza dental y no romper el instrumento. Finalmente el uso de diferente limas permite configurar la forma final del conducto radicular eligiendo el modelo adecuado para cada tipo de pieza dental.

Si bien las instrucciones de uso se entregan a solicitud de los profesionales las mismas no acompañan al producto ya que su uso es parte del entrenamiento regular de un profesional odontólogo.

Al ser un producto de exclusivo uso profesional no es necesario entrgar las instrucciones de uso en las cajas.

Indicaciones

Instrumental de mano indicado para obtener un pasaje en el interior del canal radicular, para conformación del conducto

Precauciones

El instrumento una vez utilizado debe ser cuidadosamente inspeccionado a fin de verificar la integridad y la perfecta conservación de la forma original del mismo. La presencia de estrías, grietas, deformaciones o cualquier otro signo de estrés o fatiga del material o del instrumento determinarán su inmediato reemplazo a fin de evitar daños en su utilización. De existir alguna duda sobre la condición de integridad del instrumento, este deberá desecharse inmediatamente.

ENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I

Raul Ripoll Country Manager Cono Sur DENTSPLÝ ARGENTINA S.A.C.I

ususle

GIA MED

NORA A. CANOURA DIRECTORA TECNICA

BIOQUIMICA M.N.: 2.500

BZ REDICE

Advertencias

Si bien en manos experimentadas la técnica constituye un procedimiento relativamente sencillo es necesario cierta habilidad y experiencia en el manejo de este instrumental.

Se recomienda que el odontólogo practique la técnica en varios dientes extraídos, antes de utilizar este tipo de instrumental en sus pacientes. Se recomienda el correcto aislamiento de la pieza dental y del campo de trabajo, este procedimiento correctamente implementado asegura que el instrumental no sean ingerido accidentalmente.

Contraindicaciones,

No se describen

Mantenimiento e Higiene

Por normas de higiene y sanidad cualquier instrumento que no esté marcado como "estéril" debe ser limpiado, desinfectado y esterilizado antes de ser utilizado, para prevenir cualquier contaminación de acuerdo con la norma ISO 17664.

Aplicable no solamente al primer uso como a los uso sucesivos.

El usuario por este motivo será responsable de la correcta higiene y esterilización del instrumental. En cada uso así como de la integridad y del instrumental.

Soluciones desinfectante: sólo deben utilizarse soluciones de probada eficacia y que además estén autorizadas por los respectivos Ministerios de Salud o se hallen en los listados DGHM mercado CE o aprobados por FDA.

Seguir siempre las instrucciones de uso del fabricante en cuanto a los tiempos y la concentración a utilizar. Una solución demasiado concentrada y tiempos de inmersión mayores a los recomendados pueden resultar en deterioro o corrosión en los materiales del instrumental.

Realizar una predesinfección o de-contaminación de los instrumentos en una solución desinfectante.

DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I

Raul Ripoll
Country Manager Cono Sur

DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I.

NORA A. CANOURA DIRECTORA TECNICA BIOQUIMICA M.N.: 2,800

Para ello sumergir el material inmediatamente después de ser utilizado en una solución desinfectante combinada con enzimas proteolíticas.

Después de 5 ciclos puede haber degradación de las marcas del instrumental.

Descartar cualquier instrumental que presente fallas, deterioros u otro defecto (rotos, doblados).

Evitar que los instrumentos se toquen entre sí al colocarlos en el desinfectante.

Antes de proceder a la esterilización del instrumental proceder al lavado y enjuagado del mismo. Tanto los lavados como el enjugue deben realizarse con agua purificada (como máximo 10 microorganismos / ml y no más de 0.25 Unidades de endotoxina/ml.

Si la solución desinfectante utilizada tiene un inhibidor de la corrosión se recomienda

Lavar los instrumentos justo antes de colocarlos en el autoclave.

Utilizar autoclaves de gravedad según Normas ISO EN 13060 y EN 285

Utilizar procedimientos de esterilización validados según Normas EN ISO 17665-1 Respetar los procedimientos de mantenimiento del autoclave dado por el fabricante del mismo. Empaquetar el instrumental en las bolsas de esterilización.

Los ciclos de esterilización recomendados son: Calor 134ºC durante 18 minutos.

Mantener el instrumental en lugar seco y limpio en el mismo paquete de esterilización hasta tanto sea utilizado.

Condiciones de venta:

Venta exclusiva a profesionales e Instituciones Sanitarias Uso profesional exclusivo.

Tiempo de Vida Útil:

En envase cerrado no tiene vencimiento.

Director Técnico: Nora Canoura Farmacéutica y Bioquímica MN 2800

AUTORIZADO POR LA ANMAT PM 1093 – 118

DEN SPLY ARGENTINA S.A.C

Country Manager Cono Sur

BENTSPLY ANGENTINA S.A.C.I.

NORA A. CANOURA DIRECTORA TECNICA BIOQUIMICA M.N.: 2.800